

VALORACIÓN DEL DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD EN EL NIÑO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Ponencia presentada en el Congreso de Pamplona Diciembre-96 por:
Javier Aguirre Zabaleta

Las primeras orientaciones sobre la estimulación de los niños canalizaron la teoría con la frase de estimulación precoz. Aún existen tendencias filosóficas que ante la palabra estimulación la trasladan al significado de precoz. Estudiosos de la evolución de las personas en los primeros años de vida determinaron que las técnicas de estimulación en los niños no debían pronunciarse como estimulación precoz, sino como estimulación temprana. Más recientemente, autores de gran cualificación como Glenn Doman, Rachel Kohen, Manuel Kovacs entre otros, han demostrado que no es cuestión de precoz, ni tampoco temprana sino científica y neurológicamente estimulación oportuna.

Ante estas tendencias educativas, la Educación Infantil ha cobrado un sentido más profundo, y de lo que hace unos años (todavía hay quién lo denomina así) eran las guarderías, hoy han pasado a ser Escuelas Infantiles con unos medios, tanto en recursos humanos como materiales, de gran consideración, superando en profundidad educativa y de desarrollo a los medios disponibles en la etapa de Educación Primaria.

Actualmente, la sociedad desarrollada demanda una educación integral e íntegra. No solamente la educación se considera completa en los términos de moral y física, sino que hemos llegado a considerar lo más apropiado y oportuno en cada edad, momento o estadio y en cada área de desarrollo que puede evolucionar el niño.

Los padres que mandan los niños desde las primeras edades a un centro educativo, no esperan del profesorado que solamente les cuide, o que se preocupen de su bienestar físico y social; es evidente que esto se pretende y se logra, pero casi podíamos decir que es lo elemental y básico. Desean que sus hijos avancen al ritmo del progreso que nuestra sociedad demanda. En estos momentos, en que los estudios sobre la evolución humana avanzan y se asientan en el funcionamiento del sistema nervioso, es la capacidad intelectual la que marca de alguna manera la línea a seguir en Educación Infantil.

El progreso social, tan alimentado hacia los medios materiales, no tiene mucho sentido sin el progreso humano. Hay voces que no creen en el progreso cuando se habla de máquinas, de carreteras, de urbanizaciones. El progreso real se da en la evolución humana. Una sociedad que progresa avanza en desarrollo de potenciales humanos. Parece normal que mientras el ser humano progresa, los medios para la convivencia y la calidad de vida también avanzarán en el mismo sentido. Aludiendo a la teoría de Alejandro Llano podemos decir que para avanzar hacia una sociedad de conocimiento es necesario darnos cuenta de que la energía de los talentos humanos es incomparablemente superior a la fuerza de la materia y de todas sus posibles transformaciones.

Los congresos de la década de los años noventa han experimentado un cambio presencial tanto en los ponentes como en los oyentes. Los pediatras han dejado el paso a los educadores, lo cual tampoco creemos que ha de ser bueno, ya que el aporte de unos sobre los otros y el equilibrio de ideas e interpretaciones debe marcar el éxito en ambos tratados.

La influencia de estos congresos, las investigaciones en el campo de la neurología humana, las publicaciones aparecidas a través de distintas editoriales, los trabajos sobre el aprendizaje en diferentes áreas, la intervención de los políticos en reuniones de técnicos de la enseñanza, etc., han despertado la conciencia de la sociedad sobre la importancia que tiene el sistema educativo en los seis primeros años de vida. La vida afectiva, el desarrollo intelectual, el desarrollo de la motricidad, permite a los niños y niñas en las primeras edades llevar un proceso de maduración personal. A su vez estas facultades adquiridas en los primeros años condicionan los procesos de aprendizaje posteriores y la adquisición de habilidades que son necesarias para la vida adulta.

El proyecto de reforma de la enseñanza marca pautas de interés para el segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil y reconoce la importancia del tratamiento didáctico en los niños. Pero son posteriormente los movimientos de renovación pedagógica los que ofertan modelos pedagógicos referentes a niños de estas edades. Su orientación está encaminada a estimular su componente físico, afectivo, intelectual y social, favorecedores y estimulantes de su desarrollo pleno. Por ello hemos de pensar que la Educación Infantil es algo más que el cumplimiento de una legislación educativa.

El ser humano crece en lo psicológico y se desarrolla como persona social y física sobre la base de tres componentes: el movimiento, la expresión, (principalmente hablada) y la afectividad. Difícilmente se puede vivir sin movimiento, sin expresión-comunicación y sin afectividad. Por tanto podemos decir que:

Si nuestra vida es moverse,
sentirse, hablar y querer,
cuánto falta en esas mentes
carentes de ese saber

**VALORAR
O
EVALUAR**

LA EVALUACIÓN ES UNA VALORACIÓN

Una valoración baja, en referencia al grupo, puede darnos una alta evaluación en referencia al individuo.

Concepto y finalidad de la valoración motriz

El Diccionario de la Lengua Española define el término evaluación de la siguiente manera: "señalar el valor de una cosa", "estimar, apreciar, calcular el valor de una cosa". El significado que sacamos de estas definiciones nos llevan a considerar que la evaluación ha de buscar aproximarse, lo más objetivamente posible, al valor real de aquello que pretendemos medir.

De alguna manera, nuestro planteamiento de valoración motriz viene a coincidir con el concepto de evaluación, pero nuestra intención evita, o trata de evitar, de alguna manera aquellos aspectos ingratos de la evaluación escolar.

Inmersos en la tarea docente, la valoración de la motricidad está en relación estrecha con el modelo educativo que se aplica, y, por tanto, con las bases teóricas que fundamentan el concepto de enseñanza y/o práctica psicomotriz en que se apoya dicho modelo. Por eso la consideramos como un elemento didáctico al servicio del proceso curricular. No es una constatación del rendimiento, pero, en el campo de la motricidad (Educación Física) tampoco podemos excluir esta realidad. En este complejo criterio, tan traído y llevado, la valoración de la motricidad debe ser concebida como una reflexión crítica que nos permite conocer lo que sucede en el proceso educativo y nos ayuda a investigar sobre nuestra organización docente en éste área de desarrollo.

Con estos criterios, podemos considerar a la valoración de la motricidad como una parte de la actividad docente, que nos permite obtener información de los alumnos sobre la evolución y asimilación de los conceptos y actividades propias del programa desarrollado; con ello conseguimos información para utilizarla como ayuda individual al alumno, como mejora del programa y proceso seguido en la actividad docente o como apoyo para el informe que se da a los padres sobre el estado actual y la evolución de sus hijos.

Para realizar la evaluación motriz distinguimos las siguientes fases:

- Elaboración de la prueba o batería de pruebas. Sobre la base de los componentes del ámbito motor, que hemos planteado desarrollar en el programa, establecemos las pruebas que deseamos nos sirvan para comprobar aquello que necesitamos medir.
- Establecimiento del protocolo para la realización de la prueba. Son las condiciones básicas de aplicación con el fin de eliminar errores y objetivar la realización en todos los alumnos estudiados.
- Registro de las respuestas motrices del alumno. Esta fase debe considerarse como una clase más y aplicada con la metodología propia de una sesión del programa, considerando que la valoración será individual y que hay pruebas que deben ser realizadas en situaciones de individualidad. La información ha de ser precisa y objetiva lo cual es fundamento para analizar una realidad.
- Formulación de juicios de valores. A partir de los resultados de la información obtenida (expresados en términos de medida numérica o conceptual), deberemos emitir juicios de valor. Para ello necesitamos concretar la edad del alumno, la prueba a valorar, el valor aplicable al rendimiento de la manifestación motriz. Para la emisión de los juicios, el docente necesita partir de criterios que sirvan de referencia. Estos criterios pueden estar basados en datos estadísticos ya contrastados o en datos de recogida propia que le permitan valorar su objetivo propio.

¿QUÉ PODEMOS VALORAR DE LA MOTRICIDAD EN LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

**CUALQUIER COMPONENTE DE LA MOTRICIDAD
PROPIO DE LA EDAD Y QUE A LA VEZ
NOS INFORME DE LO QUE DESEAMOS SABER**

¿QUÉ NECESITAMOS SABER?

EL NIVEL DE DESARROLLO NEURO-MOTOR QUE LLEVA EL NIÑO EN CADA MOMENTO, ASÍ COMO SU EVOLUCIÓN

Para valorar un concepto, es necesario precisar lo que deseamos medir. En la motricidad, hemos de definir cual es el campo epistemológico del área motriz. Por ello partimos siempre de los componentes del ámbito motor. En estos componentes diferenciamos tres bloques a/ el de las aptitudes físicas, b/ el de la cinestesia o propioceptividad, c/ el de la manifestación motriz. A pesar de diferenciar tres partes, es en el grupo de la manifestación motriz en el que centramos nuestra valoración sobre la respuesta motriz que encontramos ante propuestas de movimiento concretas y que sean procedentes a la edad del niño.

Con ello encontramos el nivel de desarrollo neuromotriz, ya que la respuesta motriz está en consonancia con su madurez neurológica de la vía eferente de la motricidad gruesa que estudiamos.

VALORACIÓN DE LA MOTRICIDAD

¿PARA QUÉ?

Para determinar el nivel de madurez del niño en su desarrollo motor. Si tenemos en cuenta que el desarrollo motor está muy relacionado con la seguridad y con la personalidad del niño, comprenderemos que el proyecto curricular en Educación Infantil no puede dejar a la espontaneidad la actuación motriz del niño.

VALORACIÓN DE LA MOTRICIDAD, ¿PARA QUÉ?

1. Para conocer el desarrollo neuro-motriz del niño
2. Para conocer el nivel de partida o de situación
3. Para obtener datos referenciales.
4. Para analizar las diferentes cualidades personales
5. Para hacer una valoración del trabajo realizado
6. Para ajustar y modificar el diseño
7. Para valorar el trabajo docente.
8. Para informar a los padres de una realidad de sus hijos

Nos encontramos ante una herramienta de trabajo de gran valor para la tarea docente. A partir del análisis de la motricidad en el niño de Educación Infantil podemos comprender el significado de los criterios arriba citados.

CON LA VALORACIÓN DE LA MOTRICIDAD INTENTAMOS:

1. Identificación: reconocimiento del progreso
2. Diagnóstico: analizar la situación
3. Orientación: permite saber cómo ayudar.
4. Información: Obtención de datos objetivos

ESTAMOS VALORANDO UN APRENDIZAJE, CONSIDERADO COMO:

1. Un proceso neural
2. Un cambio evolutivo en el rendimiento motor
3. Derivado de la práctica y la experiencia

El proceso neural es el misterio funcional de la mente humana, aún sin precisar científicamente, pero que los neurólogos lo justifican sobre la teoría de las conexiones interneuronales. A partir de la intencionalidad de movimiento, nuestras células cerebrales se estimulan y conectan con otras células formando los “circuitos patrón” de distintos patrones motores.

El cambio evolutivo en el rendimiento motor está determinado por la acción motriz propiamente ideada y realizada en la interrelación social, manifestada a través de los componentes de la coordinación dinámica general y dentro de los factores espacio temporales.

¿CÓMO ANALIZAMOS LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LA PRÁCTICA Y LA EXPERIENCIA LA ADQUISICIÓN DE NUEVOS NIVELES DE MOVIMIENTO SE EXPRESA GRACIAS A LA MANIFESTACIÓN MOTRIZ

Nuestra evolución resulta
algo difícil de ver,
pero los primeros años
marcan la pauta del ser

Cuando comprendemos el movimiento humano, las leyes que lo regulan y la influencia sobre la formación integral de la persona, es más fácil centrarse en su evolución

ORIENTACIONES PARA LA VALORACIÓN DE LA MOTRICIDAD

La valoración de la motricidad estará en
consonancia con los objetivos propios del
desarrollo psicomotor

¿CUÁLES SON ESTOS OBJETIVOS?

Los específicos de los componentes del ámbito motor

Medición, e investigación sobre motricidad

El marco educativo requiere de la observación diaria sobre la actuación del alumno. La observación se hace desde técnicas y estrategias diferentes. Pero para una valoración completa necesitamos aplicar variación en nuestra forma de actuar.

La medición está en relación con el registro de las respuestas motrices. Es el proceso seguido por el profesor para recoger información sobre datos relativos al rendimiento del alumno en cualquier aspecto de su aprendizaje. Para ello deberá emplear los instrumentos de medida más objetivos posible. En nuestra tarea de valorar la acción motriz estamos sujetos a valores de manifestación motriz de diferentes componentes del ámbito motor.

La valoración de el desarrollo psicomotor compromete a la toma de decisiones. Es un proceso que incluye y supera a la medición o verificación, los resultados de la medición sirven de base para efectuar el proceso de la evaluación. De ahí que sus resultados dependan de la exactitud y objetividad de los datos de la medición. Esta propuesta de valoración conlleva la interpretación de unas medidas en relación a una norma o un criterio previamente establecido, con el fin de tomar decisiones operativas.

En términos muy generales, investigación es toda actividad encaminada a conocer o descubrir una cosa, a partir del estudio atento de sus indicios. La investigación está motivada por la satisfacción de la curiosidad y su objetivo es sacar conclusiones que establezcan leyes o relación entre variables.

Medición, valoración y evaluación nos deben llevar a la investigación de qué ocurre en el alumno cuando trabaja un concepto de motricidad y, en función, a su vez, de cómo lo trabaja y lo asimila.

¿Qué valorar?

Hemos planteado unos objetivos que deseamos conseguir y que los desglosamos en cuatro grupos: los concernientes a las respuestas motrices, los de carácter cognitivo, los de carácter social, y los de carácter afectivo. Los de carácter social y afectivo los valoramos sobre la observación diaria, respuestas actitudinales habituales. Los objetivos de carácter cognitivo y de respuestas motrices los valoramos sobre la manifestación motriz y su interpretación.

Por tanto tenemos por un lado el componente actitudinal y por otro el aptitudinal. En todo nuestro proceso consideramos de interés ambos componentes ya que lo actitudinal tiene un factor multiplicador sobre lo aptitudinal y por añadidura consideramos que son dos aspectos imbricados entre sí, fundidos en el propio comportamiento de la persona. Por otro lado, es frecuente que, el niño con dominio de su motricidad y con patrones motores bien afianzados tiene a su vez actitudes favorecedoras para participar en nuevas tareas motrices.

Una valoración sistematizada nos lleva a una evaluación en la que podemos relacionar otros factores como son los referidos a la enseñanza del profesor y su proceso educativo, y a la confección del programa y su proceso de desarrollo.

a/ La consideración del aprendizaje

Se refiere a la valoración cualitativa y cuantitativa según la interpretación de la manifestación motriz, considerando a su vez las aptitudes, actitudes y evolución socio-afectiva.

Hemos de tener en cuenta que no todo el proceso de aprendizaje se debe a la influencia del programa escolar, es de destacar la importancia que tiene la actividad del niño en su entorno familiar y social, el cual influye en los aprendizajes, desarrollo de la motricidad y en la influencia sobre la madurez. Por tanto tiene gran consideración la actividad espontánea realizada por el niño en diferentes momentos de su vida.

b/ La consideración del proceso didáctico

La evaluación del proceso significa revisar, por parte del equipo de profesores que participa en el programa, la propia acción educativa, la realización de un análisis de las situaciones dadas en los momentos educativos, los resultados obtenidos, las deficiencias detectadas en las sesiones o programa, la influencia de unas tareas u otras sobre el desarrollo de los alumnos, la motivación manifestada por los alumnos en las sesiones, la participación y continuidad, etc. De esta forma, la evaluación del proceso incide sobre las demás fases de la acción docente (programación, realización y evaluación) y todos sus elementos (objetivos, contenidos, actividades, metodología y recursos).

c/ La consideración del profesorado

Se dice que no hay efecto sin causa. Aplicado a la evolución del alumno nos permite aceptar que la progresión o limitación de ciertos aspectos evaluados tienen la causa por el efecto de los componentes que inciden en la realización del programa. Uno de los más importantes es el profesor, al cual se debe evaluar y, él mismo se debe evaluar

El departamento o equipo de profesorado es a quien le compete realizar la evaluación del profesor, enfocada con carácter de ayuda, de la misma manera que hacemos con los alumnos. Se trata de una ayuda estimulante y orientadora.

La autoevaluación tiene como objeto la reflexión del profesor sobre su actuación en las diferentes fases del proceso didáctico. Como referencias importantes tenemos los resultados de progresión de los alumnos y las conclusiones de investigación sobre la acción que haya ido realizando.

Cómo valorar la motricidad del alumno de Educación Infantil

Atañe este concepto a la metodología de la evaluación. Es decir a los modos de valorar la enseñanza y el aprendizaje, así como a las técnicas e instrumentos que se pueden emplear para conocer los resultados y la forma en que aprenden los alumnos.

Consideramos que los modos de valoración técnicos que nos dan la información más adecuada a nuestros intereses son los test. La objetividad de los datos nos parece muy necesaria para conocer el nivel de los alumnos en diferentes ámbitos de la motricidad, y su evolución a lo largo de los años.

Es una forma de evaluación basada en datos comparativos. Compara el resultado de cada alumno en determinada prueba con el obtenido por un grupo. En principio puede considerarse como una interpretación del rendimiento, pero puede servir para establecer aclaraciones del movimiento o movimientos que pueden realizar los alumnos y la intensidad, cantidad u otro elemento de dificultad que deben aplicarse en clases de educación física.

Modelo de valoración de los alumnos.

¿Qué pasaría si tratáramos de establecer unos niveles de valoración neurológica en referencia al nivel de pruebas motrices propias de cada edad? Sin lugar a dudas, sería un medio ideal para determinar que nivel tiene cada niño en un momento dado. Pero no sólo eso, los padres tendrían la información del nivel de sus hijos y lo que resultaría de mayor interés, partirían de un conocimiento objetivo para poner los medios necesarios para progresar, cuando las dificultades detectadas fueran indicativas de ello.

Estos niveles de valoración motriz, los hacemos según movimientos patrón. Un chico que adquiere un movimiento patrón con un nivel de maduración neurológica, ya lo tiene para siempre, no lo olvida, no pierde su habilidad adquirida.

Esta es la razón, hallar los movimientos patrón que le corresponde a los niños de cada edad y sobre ellos poder establecer una valoración objetiva que nos de información de la competencia de movilidad del niño. Esto nos permite una comparación, primero con los de su edad, segundo con etapas sucesivas para analizar la evolución del niño y sus repercusiones y tercero comprobar los efectos del programa docente para la consecución de los objetivos. La adquisición de esos movimientos patrón en la etapa de los seis primeros años permitirá garantizar que su nivel de inteligencia física está bien establecido.

Dentro de estos conceptos que hemos expuesto sobre la evaluación, nuestro modelo se ha centrado en diez pruebas de manifestación motriz como reflejo de diferentes componentes del ámbito motriz.

El resultado cuantitativo se ha traducido en un valor numérico referencial del nivel sobre el que se encuentra el alumno. Esta referencia se ha elaborado en relación a las muestras que hemos tomado en los tres últimos años y sobre los que hemos establecido el baremo correspondiente a cada edad, prueba y nivel de ejecución o respuesta motriz determinada.

Valoración de los alumnos según las pruebas

Gateo. Actividad en patrón motor cruzado. Su manifestación motriz se consigue, normalmente (no todos los niños gatean a esa edad), entre los ocho y los doce meses.

El alumno debe gatear sobre sus rodillas y manos. El movimiento de patrón cruzado requiere un avance de su mano derecha y rodilla izquierda y viceversa. El movimiento del gateo implica un control motriz determinado por los siguientes factores:

- La posición de los pies sin rotación
- Apoyo de las rodillas en avance alterno, ligeramente separadas unos 20 cms.
- La verticalidad del muslo, línea desde la cadera a rodilla.
- Posición de la pelvis, en anteversión o retroversión
- Espalda en posición de ligera cifosis

- Posicionamiento de la cintura escapular
- La posición de la cabeza en línea con la espalda (plano longitudinal), y ligeramente levantada (plano transversal)
- Los brazos ligeramente flexionados y en movimiento alterno.
- Las manos apoyadas por las palmas.
- Los dedos ligeramente abiertos y orientados en su eje longitudinal con la línea de desplazamiento.

Realización de la prueba

El alumno realiza el movimiento de gatear por un circuito establecido con una longitud medida con anterioridad. Sobre esta distancia efectúa cuantas vueltas considera que puede aguantar, con la libertad de abandonar en cualquier momento. En el circuito gatean cuatro, cinco o seis niños a la vez, ya que cuando uno se retira entra otro a realizar la prueba. Es una prueba que mide básicamente la actitud del alumno al trabajo físico. Su realización neuromotriz es compleja, pero todos los niños mayores de tres años la realizan con cierta naturalidad. Por tanto el continuar más tiempo gateando no lo consideramos como factor limitado por la capacidad neuromotriz, sino fundamentalmente por la actitud o capacidad física para soportar más trabajo.

La carrera frontal.

La carrera la evaluamos por la percepción espacial y el control propioceptivo del movimiento. Para ello marcamos diferentes distancias en función de la edad: 80 cms., diez espacios, para alumnos del primer nivel de Primaria; 1 m., diez espacios, para alumnos del segundo nivel y 1,10 m., diez espacios, para alumnos del tercer nivel.

Realización de la prueba:

Cada niño realiza la prueba de forma individual pero bastante continuada entre unos y otros, de tal manera que el niño participa como si fuera una actividad casi conjunta. Aquellos alumnos que dominan el movimiento de la carrera hacen con naturalidad un apoyo en cada espacio en el recorrido propuesto. Aquellos alumnos que tienen cierta dificultad pueden fallar en uno, dos, tres, espacios con lo cual se les valora su realización demostrada.

Carrera lateral -sin cruzar los pies-.

El movimiento de carrera lateral implica un impulso casi simultáneo de las extremidades inferiores, que no se cruzan, hacia la derecha o izquierda, y un pequeño acompañamiento de las extremidades superiores. Esta prueba se realiza con los niños del primero y segundo nivel de Infantil, ya que para los de más edad representa una prueba muy sencilla.

Realización de la prueba:

La realizan por grupos de cuatro alumnos, acompañado por un juego que denominamos "STOP". Se les indica y se señala "izquierda o derecha" para que todos vayan en el mismo sentido; cada vez que cambiamos de sentido hacemos STOP. Se observa si realiza los movimientos con corrección hacia los dos lados, hacia uno solamente, o si no puede para ninguno de los lados.

Salto en longitud a pies juntos.

Se trata de ver la capacidad de impulsión y el desplazamiento en salto desde parado con impulso de las dos piernas a la vez y el control de caída tras el salto.

Realización de la prueba:

El alumno se sitúa al lado de una línea y realiza un impulso buscando el desplazamiento más largo posible. La prueba puede repetirse cuantas veces se crea necesario para encontrar el salto que determine la capacidad del alumno. La prueba se realiza en orden individual. Se contabiliza la distancia que hay desde la punta de los pies, o línea de salida, hasta el apoyo de los talones en el momento de la caída, (punto del primer contacto con el suelo).

Salto desde altura -50 cms-.

La ilusión del salto es manifiesta permanentemente en los niños sanos. El salto hacia abajo es un reto constante desde que es capaz de saltar la altura de una escalera (18-20 cms.). El niño supera la caída por adquisición del control neuro-muscular y dominio de equilibrio en situaciones cada vez más complejas. Es una prueba que se realiza solamente con niños del primer nivel de Infantil, pues los de edad más avanzada superan alturas muy considerables.

Realización de la prueba:

Colocamos los módulos de espuma, o cajones del plíntom hasta una altura de cincuenta centímetros; los niños suben y saltan desde esa altura. Para la valoración se observa a los niños que al aterrizar son capaces de amortiguar la caída sin rodar por el suelo, sin caerse. El niño que mantiene el equilibrio con el apoyo de sus pies se valora como "Bien"; El que se inclina hacia delante y apoya las manos, se valora como "Regular"; si cae al suelo con las rodillas o con los glúteos se valora como "Mal"; igualmente si no se atreve a saltar.

Salto a "patacoja" -pierna dominante-.

Habitualmente, el niño en el primer curso de Educación Infantil es capaz de hacer saltos en patacoja con una pierna que, por norma, es la dominante, no obstante hay niños de esa edad que tienen dificultad para iniciarse en ese movimiento. En estos casos es importante prestar las ayudas necesarias para que consiga los primeros saltos, lo que es lo mismo que su sistema neuromuscular se organice para conseguir un patrón motor nuevo.

Realización de la prueba:

Se le marca un recorrido por el cual desplazarse, pero el niño tiene libertad para hacer el "patacoja" por el trayecto que desee. Se contabiliza el número de saltos que realiza sin apoyar el otro pie. El movimiento se realiza con avance hacia delante, y sin contactar en el suelo con el pie no ejecutor.

Salto a "patacoja" -pierna no dominante-.

Un tiempo después de realizar el "patacoja" con la pierna dominante se consigue hacer con la otra pierna, que llamamos no dominante. Es en el segundo curso de Educación Infantil cuando aplicamos el control con ambas piernas. El niño que controla bien con la dominante es habitual que realice el movimiento con la otra pierna, aunque la ejecución de los movimientos es inferior en número.

Realización de la prueba:

Igual que con la pierna dominante, se realiza por un circuito establecido, libre de obstáculos, y se contabiliza el número de saltos que consigue sin perder la dinámica del movimiento

Saltos a la comba.

El patrón motor del salto a la comba con cuerda difiere de cualquier otro, ya sea de carrera o de salto. Coordinar, ordenar los movimientos de piernas, brazos y cuerda conlleva alta dificultad. Las niñas son más hábiles para conseguir este movimiento que sus compañeros los niños. Es una prueba que se realiza solamente con alumnos de tercer nivel de Educación Infantil, ya que los cursos anteriores no tiene dominio suficiente.

Realización de la prueba:

Los alumnos toman la cuerda (aproximadamente dos metros), con sus manos por los extremos de la misma, se les explica y se muestra cual es el movimiento que han de realizar y cómo lo pueden hacer. Se admite el salto con los pies juntos o con apoyo alterno en cada ciclo de cuerda, pudiéndose hacer sin desplazamiento en el espacio horizontal o con desplazamiento sin les resulta más cómodo. Lo realizan de forma individual. Se contabiliza el número de secuencias (ciclos de cuerda completos) que realiza sin perder la dinámica del movimiento. Puede realizar cuantos intentos desee, de los cuales se les anota el de mejor resultado.

Equilibrio -apoyo estático con una pierna-

Buscamos, como norma, la concentración y la percepción del movimiento. El equilibrio estático es una muestra del dominio y control sobre nuestra capacidad de autocontrol motriz.

Realización de la prueba:

Se trata de mantenerse quieto sin mover un pie del suelo teniendo el otro levantado. Los brazos actúan como equilibradores y pueden oscilar hacia arriba y abajo para no perder la posición de apoyo inicial. Se realiza por parejas. Cada niño tiene el sitio suficiente para no apoyarse en el compañero. Se pone el cronómetro en marcha a la vez que se les da la información para que adopten la posición de equilibrio con una pierna. Se contabiliza la fracción de tiempo (en segundos) mas amplia que ha conseguido mantener.

Botar y coger un balón.

Los niños de primer nivel disfrutan con el manejo de las pelotas y balones, pero su dominio y control no es muy preciso. Por eso buscamos una prueba para esa edad que tuviera

posibilidades de manifestación exitosa en la mayoría. La prueba de botar y coger se acopla muy bien a la edad de tres-cuatro años. El material utilizado ha de ser ligero y fácil de manejar. En nuestro caso nos decidimos por el balón de voleibol, en cuero, que tiene unas características adecuadas para estas edades en cuanto a tamaño, peso, y viveza del bote. El suelo debe ser liso para que el bote sea noble y sin desviaciones.

Realización de la prueba:

El niño toma su balón con las dos manos y comienza el movimiento cuando desea. Deberá botar y coger el balón al primer bote con las dos manos, a un ritmo continuado. No puede cogerlo al segundo bote. Se contabiliza el número de botes que consigue sin que el balón se le caiga o lo pierda por no recogerlo al momento propuesto. Puede intentarse varias veces y se contabiliza la mejor de las fracciones conseguida.

Botar el balón.

Botar el balón supone poder jugar con él y dominar el control para tener continuidad en la posesión del mismo. El bote continuado con balón se hace con los niños de los tres cursos. Cuando un niño realiza más de 150 botes seguidos sin perder el control, se le para y se contabiliza sobre esa cifra, ya que algunos tienen tal dominio de la acción que seguirían por tiempo muy prolongado. El balón utilizado es el mismo que para la prueba anterior, es decir, el balón de voleibol, en cuero, que permite buen control y fácil continuidad en el bote.

Realización de la prueba:

Se trata de botar el balón de forma continuada sin cogerlo ni perder la dinámica de movimiento. Se puede hacer sin desplazamiento o con desplazamiento, permitiendo libertad al niño en su ejecución. El niño toma un balón en la mano y comienza la prueba de forma libre. Se contabiliza el número de botes que realiza sin perder.

Giro sobre el eje transversal -voltereta-.

La voltereta adelante sobre el eje transversal es un movimiento que lo realiza con cierta facilidad desde el primer curso de Educación Infantil. En los alumnos de segundo y tercero es una prueba superada con gran facilidad por la mayoría.

Realización de la prueba:

Se colocan varias colchonetas y los niños realizan volteretas de forma tranquila, sin aglomeraciones para poder observar la realización de cada uno y su forma de ejecutarla. La valoración se realiza de la siguiente manera: El niño que tiene impulso y rueda sobre su espalda con fluidez se valora como "Bien"; si falla en el impulso o rueda de forma descontrolada sobre su espalda se valora como "Regular"; si no es capaz de impulsar su cuerpo para girar se valora como "Mal".

Lanzamiento con una mano -pelota de tenis-.

El lanzamiento es una prueba en la que intervienen en gran medida la fuerza y el carácter agresivo del niño para conseguir medidas superiores. En el lanzamiento se valora la distancia y la forma de lanzar; un niño a los dos años, cuando lanza, en sus primeros intentos, sus pies están a la misma altura, es una posición inicial que habrá de evolucionar con la

práctica y el conocimiento de otras formas; más adelante, tres, cuatro años sus pies adoptan una posición de separación anteroposterior pero con el miembro inferior del mismo lado, del brazo que realiza el movimiento, adelantado, es el lanzamiento homolateral; posteriormente las piernas y los brazos actúan en sentido contralateral, de tal manera que la pierna contraria al brazo ejecutor se adelanta para hacer la torsión-distorsión de manera eficiente.

Realización de la prueba:

Se marca una zona de lanzamiento. Se marca en el suelo líneas separadas a un metro de distancia. El alumno debe lanzar la pelota por encima de la cabeza, no es válido lanzarla desde abajo o lateral. Situado en la zona de lanzamiento realiza cuantas veces necesita (tres, cuatro, cinco) para hacerlo de manera más adecuada. Cuando se le observa que su lanzamiento ya ha sido realizado de la manera que él mejor lo puede hacer, se le toma la medida y la forma de realización. La valoración se hace aplicándole un índice corrector a la distancia en función de la forma en que se ha realizado el lanzamiento, de tal manera que el niño que lanza con pies a la misma altura (igual, =) se multiplica por uno (1); el que lanza adelantando el pie del mismo lado que su brazo de lanzamiento (homolateral H), multiplica por uno con cinco (1,5); el que lanza adelantando la pierna del lado contrario al brazo ejecutor (contralateral C), multiplica por dos (2).

Puntuación para la valoración de las pruebas según el resultado de la manifestación motriz

PRUEBA: GATEO

Puntos:	1º Ed. In.	2º Ed. In	3º Ed. In.
10	400	533	666
9	350	467	583
8	300	400	500
7	250	333	416
6	200	267	334
5	160	213	266
4	120	160	200
3	80	107	134
2	40	53	67
1	1	1	1

PRUEBA: SALTO A PIES JUNTOS

Puntos:	1º Ed. In.	2º Ed. In	3º Ed. In.
10	65	85	105
9	63	82	101
8	60	78	96
7	56	73	90
6	52	67	83
5	45	60	75
4	35	50	65
3	25	35	50

2	12	20	30
1	1	1	1

PRUEBA: PATA COJA PIERNA DOMINANTE

Puntos:	1° Ed. In.	2° Ed. In	3° Ed. In.
10	20	40	80
9	18	36	72
8	16	32	64
7	14	28	56
6	12	24	48
5	10	20	40
4	8	16	32
3	6	12	24
2	3	6	12
1	1	1	1

PRUEBA: PATA COJA PIERNA NO DOMINANTE

Puntos:	1° Ed. In.	2° Ed. In	3° Ed. In.
10	No hacen	20	40
9	-	18	36
8	-	16	32
7	-	14	28
6	-	12	24
5	-	10	20
4	-	8	16
3	-	6	12
2	-	3	6
1	-	1	1

PRUEBA: SALTO CON CUERDA A LA COMBA INDIVIDUAL

Puntos:	1° Ed. In.	2° Ed. In	3° Ed. In.
10	No hacen	No hacen	15
9			13
8			11
7			9
6			7
5			5
4			4
3			3
2			2
1			1

PRUEBA: EQUILIBRIO ESTATICO SOBRE UN PIE

Puntos:	1° Ed. In.	2° Ed. In	3° Ed. In.
10	15	30	45
9	13	26	39
8	11	22	33
7	9	18	27
6	7	14	21
5	5	10	15
4	4	8	12
3	3	6	9
2	2	4	6
1	1	1	1

PRUEBA: BOTAR Y COGER

Puntos	: 1° Ed. In.	2° Ed. In	3° Ed. In.
10	20	no hacen	no hacen
9	17		
8	14		
7	11		
6	8		
5	6		
4	5		
3	4		
2	2		
1	1		

PRUEBA: BOTAR CONTINUADO

Puntuación	1° Ed. In.	2° Ed. In	3° Ed. In.
	(libres, con o sin desplazamiento)		
10	15	30	60
9	13	26	52
8	11	22	44
7	9	18	36
6	7	14	28
5	5	10	20
4	4	8	16
3	3	6	12
2	2	4	8
1	1	1	1

PRUEBA DE LANZAMIENTO CON PELOTA DE TENIS

Puntuación	1° Ed. In.	2° Ed. In	3° Ed. In.	1° Prim.	2° Prim.
10	10	16	28	38	48
9	9	14	24	34	42

8	8	12	21	30	36
7	7	11	18	25	30
6	6	10	15	20	25
5	5	8	12	16	20
4	4	6	9	12	14
3	3	4	6	8	10
2	2	3	4	5	6
1	1	1	1	1	1

8. 9. Valoración del programa.

Los resultados de los primeros años se valoraron al final de curso, en junio. Esto nos llevó a sacar unas conclusiones, que por su proximidad a las vacaciones dejaba a la profesora sin muchas posibilidades de información a los padres. Era una herramienta de trabajo para el año siguiente, con un valor importante, pero no se aprovechaba en su mejor posibilidad. Tampoco nos permitía ver la evolución del alumno en el curso, aunque sí en el año, es decir, de junio a junio.

La valoración sobre un niño de final de curso difería bastante de un niño al comienzo del mismo, por eso consideramos que era necesario analizar la capacidad motriz al comenzar el curso, primera quincena de octubre y nuevamente al final del curso, en el mes de mayo.

La información a los padres resultaba de mayor eficacia y de apoyo a la orientación sobre lo que debían apoyarle en caso de considerarlo necesario.

Y a lo largo de todo esta reflexión podemos considerar que los periodos críticos de desarrollo pasan con rapidez y cuando se fueron ya no vuelven. No quiere decir que toda oportunidad se tiene una sola vez, las posibilidades de desarrollo persisten a lo largo de la vida, pero la facilidad de alcanzar ciertas cotas de desarrollo está reservada a ciertos momentos críticos, que como educadores debemos buscar. Y como la literatura queda para poderla utilizar, me atrevo a citar a Machado en una interpretación que bien puede sintonizar con nuestro congreso, y que dice:

*Nuestras horas son minutos
cuando esperamos saber,
y siglos cuando sabemos
lo que se puede aprender.*

Machado

<p>AMEI http://www.waece.com info@waece.com</p>
